



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: jueves 10 de julio de 2025.

Hora de la sesión: 17:30 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Fuente de San Pedro-Valderrivas.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de julio de 2025 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto 1. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 12 de junio de 2025.

2. PARTE RESOLUTIVA.

Propuestas del Concejal Presidente.

Punto 2. Propuesta para asignar la denominación de “Jardines Profesor Luis Madrid Pastor” al espacio verde situado entre la Calle del Tren de Arganda y Bulevar de Indalecio Prieto.

Proposiciones de los Grupos Políticos.

Punto 3. Proposición n.º 2025/0983254, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Instar al organismo competente a la instalación de un centro de atención primaria modular o de las características que se consideren apropiadas con carácter provisional y con la dotación de personal sanitario que corresponda, que pueda facilitar la atención primaria en su propio barrio a las vecinas y vecinos de El Cañaveral hasta la construcción del edificio definitivo”.

Punto 4. Proposición n.º 2025/0983278, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “Instar al organismo competente a la recuperación de los fuegos artificiales de las Fiestas del Distrito para el domingo, último día de las Fiestas”.

Punto 5. Proposición n.º 2025/0986959, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Se propone que la Junta Municipal de Vicálvaro asuma directamente la

Información de Firmantes del Documento





organización de la hoguera de San Juan, garantizando así una gestión neutral y representativa del conjunto del distrito”.

- Punto 6. Proposición n.º 2025/0988201, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instamos a la JMD de VICÁLVARO, para que a su vez inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a garantizar que las Zonas Básicas de Salud (ZBS) de Valderribas y El Cañaveral cuenten con un centro de salud propio, ubicado dentro del territorio de la ZBS correspondiente, y que dichos centros estén debidamente dotados de los servicios asistenciales y del personal sanitario y administrativo necesario para atender adecuadamente a la población asignada”.
- Punto 7. Proposición n.º 2025/0988201, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instamos a la JMD de VICÁLVARO, para que a su vez inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para que actualice el Plan de Infraestructuras Sanitarias, con el objetivo de incluir a los nuevos desarrollos urbanísticos de Vicálvaro, con criterios de equidad territorial, priorizando la construcción de centros de salud en aquellas ZBS que actualmente carecen de este recurso básico”.
- Punto 8. Proposición n.º 2025/0991570 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Se insta a la junta de distrito, o que ésta inste al órgano competente, a la instalación de los elementos de seguridad vial necesarios para evitar accidentes en el cruce de Avda. Real con Calle Galeotes debidos a la falta de visibilidad provocada por los cubos de basura que hay en dicha ubicación”.
- Punto 9. Proposición n.º 2025/0991574 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “En la calle Villacarlos a la altura del número 5, hay una tapa de alcantarilla con el pavimento hundido y roto a su alrededor, lo que ya ha provocado algún traspies sobre todo en personas mayores, por lo que se insta a Junta o al órgano competente a su reparación”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

Preguntas.

- Punto 10. Pregunta n.º 2025/0983282, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Qué refugios climáticos se han habilitado en el Distrito de Vicálvaro para ayudar a combatir los efectos de las olas de calor?”.
- Punto 11. Pregunta n.º 2025/0983290, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Qué criterios se han seguido para la elección de colegio para los campamentos de verano de Vicálvaro?”.
- Punto 12. Pregunta n.º 2025/0983291, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Qué condiciones ha tenido el Punto Violeta de las Fiestas de Vicálvaro?”.

Información de Firmantes del Documento





- Punto 13. Pregunta n.º 2025/0986973, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Qué razones impiden una mayor frecuencia en las labores de limpieza en ambos lados de la Avenida de Daroca (números 320 a 338) durante la época de caída de moras, pese al riesgo de caídas, la suciedad persistente y la proliferación de insectos?”.
- Punto 14. Pregunta n.º 2025/0986987, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Por qué motivo, en algunas fiestas celebradas en el barrio de El Cañaverál —con participación de la Junta Municipal de Vicálvaro— no se hace referencia expresa al distrito de Vicálvaro, ya sea mediante la mención “Vicálvaro” o “El Cañaverál, Vicálvaro”?”.
- Punto 15. Pregunta n.º 2025/0987002, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿En las fiestas de Vicálvaro de 2026 los fuegos artificiales volverán a ser el sábado?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2025/0991591, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “En el Pleno de la Junta Municipal de Vicálvaro de noviembre de 2024 el Concejal Presidente anunció que estaban valorando incluir en los presupuestos de 2026 la instalación de pérgolas con nebulizadores en el distrito para combatir las altas temperaturas del verano. ¿En qué consiste este proyecto?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2025/0991597, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Cuál es el motivo por el que la fuente ubicada en el cruce de los bulevares Indalecio Prieto y José Prat está sin funcionar desde hace meses?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2025/0991601, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Cuál ha sido el criterio que ha seguido usted para cambiar de día los fuegos artificiales, que tradicionalmente han dado cierre a las fiestas del distrito, al sábado?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2025/0991612, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿En qué estado de ejecución se encuentra la proposición 2024/0315569 aprobada por unanimidad en marzo de 2024?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 20. Dar cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VICÁLVARO
M.ª de las Candelas Cobos Pérez

Información de Firmantes del Documento

